

31 edificaciones con daño estructural evalúa comisión oficial en Tucacas

La comisión especial que llegó a Tucacas para evaluar edificaciones, puentes y suelos, luego del doblete sísmico del 24 de junio, determinó que 31 estructuras del municipio Silva registran daños estructurales en distintas escalas, según el método del semáforo que explicó el comisionado presidencial Francisco Garcés.

La comisión nacional, recorrió las parroquias Tucacas y Boca de Aroa acompañada de funcionarios regionales y municipales, para hacer un levantamiento de daños y estudios de suelos y determinar las zonas de riesgo, refiere la información oficial.

¿Y el puente?

Una pregunta que se hacen con insistencia los tucaqueños que viven del parque nacional Morrocoy, es cuándo el gobierno definirá el caso del puente de Punta Brava, único acceso terrestre para peatones y vehículos al parque, que recibió etiqueta roja por los daños que presentó a causa del terremoto y un acumulado de años sin mantenimiento.

Los afectados demandan que el gobierno defina, lo antes posible, «si van a reparar el puente o van a construir uno nuevo».

«Cada día con el paso por el puente cerrado es un día más sin llevar el sustento a casa que padecen muchas familias del municipio Silva», alega un nutrido grupo de prestadores de servicio turístico.

A estos trabajadores, Inparques les dio como opción para llegar a los balnearios de Punta Brava-Suánchez la utilización de lanchas o esperar qué se va a hacer con el puente.

Defensores del ambiente, por su parte, advierten que por encima del interés económico debe estar una reparación estructural y la protección ecológica del parque Morrocoy.

Francisco Chirinos

CNP 9966